



SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0702803/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 9 horas, del día 10 de febrero de 2016, se reúnen en el aula nº 1 sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D^a Sara M^a Fernández Escuer en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D^a M^a Dolores Ranera Gómez, representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español con voz y sin voto y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de la documentación técnica presentada a la licitación del contrato de "SERVICIO DE APOYO (OFICINA TÉCNICA) PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala de cuáles son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables (plica 3), la Mesa de Contratación la ha declarado admitida.

A continuación se procede, en acto público, con asistencia de representantes de las plicas 1 y 3 a la apertura de los sobres 2 que contienen la oferta técnica, presentados por las siguientes empresas:

Plica 1.- INDRA SISTEMAS, S.A.

Plica 2.- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA,
S.A.U.

Plica 3.- EVERIS ARAGÓN, S.L.U.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor al Servicio de Redes y Sistemas al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación, siendo las 9:45 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa - CERTIFICO

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA